



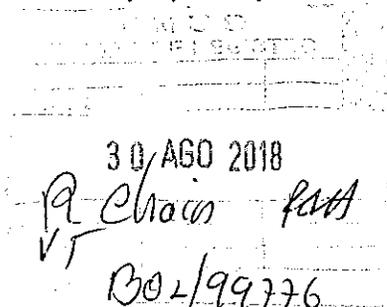
Estado Plurinacional de Bolivia



AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA

Luchando juntos contra el Cambio Climático

La Paz, 24 de agosto de 2018
APMT/DE/N°613/2018



Señor:
Mauricio Ramírez Villegas
REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PNUD EN BOLIVIA
Presente. -

**Ref.: ENVIO DE ACTAS DE LA PRIMERA REUNIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO
GEF AMAZONÍA APMT (BOL/ 99776).**

De mi consideración,

Mediante la presente, le hago llegar 4 copias originales del acta reunión del Comité Directivo del proyecto “Gestión sustentable de ecosistemas del bosque amazónico por las comunidades indígenas y locales para generar múltiples beneficios ambientales y sociales” misma que se realizó en fecha 3 de abril de la presente gestión; asimismo pedirle que estas actas se complementen con la firma del asesor Técnico PNUD-GEF el señor José Vicente Troya, para posteriormente remitir 3 copias originales a la APMT.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Lic. Msc. Ivan Zaribrama Flores
DIRECTOR EJECUTIVO
Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra



IZF/EMRV/icc
Cc. Archivo
Adjunto lo indicado



ACTA DE REUNIÓN

COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO:

“GESTIÓN SUSTENTABLE DE ECOSISTEMAS DEL BOSQUE AMAZÓNICO POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES PARA GENERAR MÚLTIPLES BENEFICIOS AMBIENTALES Y SOCIALES”

En salones de la Sede de la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), se dio inicio a reunión de COMITÉ DIRECTIVO del proyecto *“Gestión sustentable de ecosistemas del bosque amazónico por las comunidades indígenas y locales para generar múltiples beneficios ambientales y sociales”* el 3 de abril de 2018, a horas 12:18, con la presencia de las autoridades de la CIRABO, la Viceministra de Medio Ambiente Biodiversidad, Cambios Climáticos, Gestión y Desarrollo Forestal, representantes de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), y representantes del Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD). Actuó como secretaria del comité la Coordinadora del proyecto.

Inicialmente, la directora del Mecanismo Conjunto de la APMT, hizo una propuesta de agenda con los siguientes puntos:

- Tratamiento y aprobación del marco lógico ajustado
- Plan de Trabajo del año 1

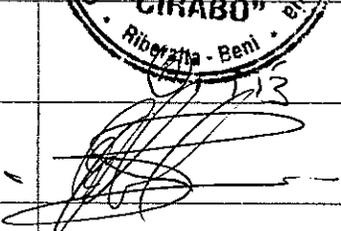
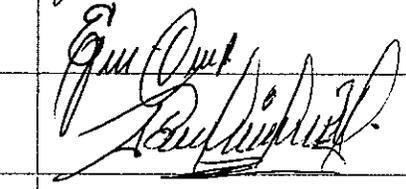
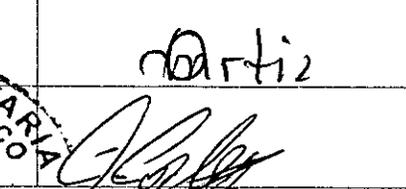
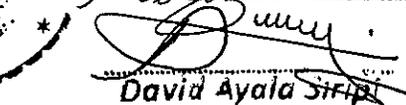
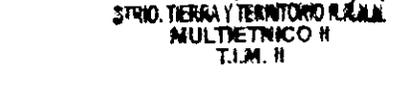
Después de tratar los temas se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

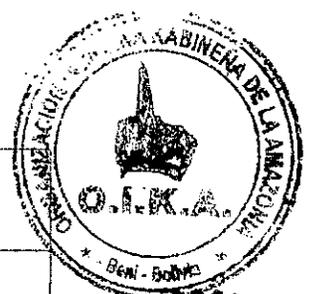
1. El COMITÉ DIRECTIVO aprueba lo siguiente:

- La coordinadora del proyecto incorporará ajustes al Marco Lógico recogiendo observaciones del Comité Directivo.
- Incorporar los ajustes al presupuesto del proyecto en función a las actividades plurianuales.
- Elaborar los términos de referencia para la contratación del equipo técnico del proyecto
- Elaborar instrumentos del proyecto: Plan de trabajo ajustado reglamento administrativo financiero y Reglamento interno de funcionamiento del Comité Directivo del proyecto, en la que se menciones número de reuniones al año. Se recomendó que se realicen tres reuniones en el primer año, dos reuniones para los años posteriores.
- Se aprueba el cambio de partida presupuestaria de alquiler por refacciones. La CIRABO dará los ambientes de la “Sede de los Pueblos Indígenas CIRABO”, por el tiempo de duración del proyecto, en estas instalaciones se realizará las mejoras y adecuación para el funcionamiento de las oficinas del proyecto.
- Se aprueba la solicitud del presidente de la CIRABO de incorporar un técnico especialista en derecho e inclusión de los pueblos indígena, el mismo responderá a los objetivos del proyecto y fortalecimiento organizativo de la CIRABO.

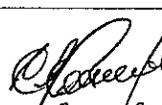
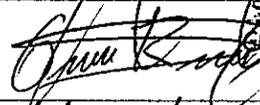
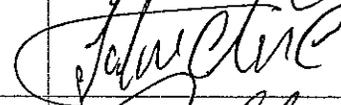
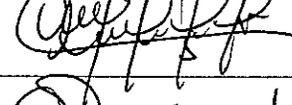
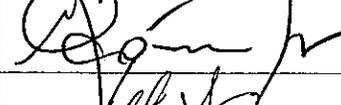
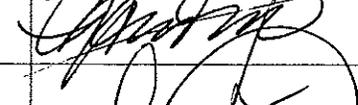
- La coordinadora del proyecto elaborará los ajustes del marco lógico, plan de trabajo, presupuesto y propuestas de reglamentos en un plazo de 30 días calendario.
 - Elaborará los ajustes del marco lógico definiendo el plazo para la construcción de las líneas base de los indicadores del proyecto.
2. En 6 semanas, a partir de la fecha, se reunirá el **COMITÉ DIRECTIVO** para aprobar ajustes del proyecto e instrumentos propuestos por la coordinadora.
 3. Respecto al Marco Lógico se hicieron las siguientes observaciones, por parte del Comité directivo:
 - Marco Lógico debe adecuarse de acuerdo a capacidades y aptitudes del territorio indígena de cada TIOC, por ejemplo, algunas TCOs tienen más castaña que otras.
 - Considerar en el marco lógico la capacitación dirigida a formar técnicos indígenas.
 - Enriquecimiento del bosque (regeneración de especies forestales, frutales, medicinales y otros de la región) y diálogo de saberes.
 - Investigar sobre otros proyectos que se llevan a cabo en el área de intervención del proyecto, para coordinar acciones y no duplicar esfuerzos.
 - Las investigaciones deben ser integrales, dirigirse a la conservación de biodiversidad y uso de suelos considerando las necesidades de los pueblos indígenas.
 4. Propone mantener tres reuniones por año del Comité Directivo, José Vicente Troya, sugiere una reunión específica para hacer el reporte de avance del proyecto.
 5. Recomendaciones generales:
 - Priorizar contratación de consultores que vivan en el área del proyecto y que hubieran trabajado con pueblos indígenas.

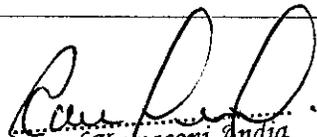
Autoridades asistentes:

Alberto Ortiz Álvarez Presidente de CIRABO.	
Erwin Amutari Cartagena Vicepresidente de CIRABO.	
Egberto Tabo Chipunavi Capitán Grande TIOC Kabineño	
Pedro Sanjinés Yohamona Capitán Grande TIOC Tacana Cavineño.	
Maro Ortiz Alvares Capitán Grande TIOC Chacobo Pacahuara	
Armando Cortez Presidente TIM II	



David Ayala Siripi
STRO. TIERRA Y TERRITORIO RURAL
MULTIÉTNICO II
T.I.M. II

Alberto Chávez Yacu Capitán Grande Pueblo Pacahuara.		
Calixto Cartagena Tabo Secretario de educación de CIRABO		Calixto Cartagena Tabo SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA CIRABO C.I. 558849 BN.
Rosa Amyo Cartagena Secretaria de Salud CIRABO		Rosa Amyo Cartagena SECRETARIA DE SALUD CIRABO
Guillermo Rodríguez Guzmán Secretario de Justicia CIRABO		Guillermo Rodríguez Guzmán SECRETARIO DE JUSTICIA SEC. AUTONOMIA Y JUSTICIA Riberalta - Beni CIRABO
Jorge Chamaro Cartagena Secretario de Tierra y territorio CIRABO		Jorge Chamaro Cartagena C.I. 5595747 BN STRIO. T.T.R.N. CIRABO CIRABO
Pablo Ricardo Justiniano Peñaranda Coordinador Técnico de CIRABO		
Iván Zambrana Flores Director Ejecutivo de la APMT		Lic. Mcs. Ivan Zambrana Flores DIRECTOR EJECUTIVO AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
Eva María Rivero Vaca Directora del Mecanismo Conjunto de la AMPT		Lic. Eva María Rivero Vaca DIRECTORA DEL MECANISMO CONJUNTO DE MITIGACION Y ADAPTACION PARA EL MANEJO INTEGRAL Y SUSTENTABLE DE LOS BOSQUES Y LA MADRE TIERRA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
Élvira Gutiérrez Directora del Mecanismo de Adaptación de la APMT		Lic. Elvira Gutiérrez Barrón DIRECTORA DEL MECANISMO DE ADAPTACION PARA UN BIEN ESTAR AMBIENTAL DE LA MADRE TIERRA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA
Ana Loida Suarez Menacho Coordinadora del proyecto		
Oswaldo Chacón Coordinador administrativo del proyecto		
Maribel Gutiérrez PNUD – Representante adjunta		
Rocio Chain Oficial de Programas PNUD		
Virginia Tapia Terrazas Asociada de Programa PNUD		
José Vicente Troya Asesor Técnico PNUD-GEF – Centro Regional de América Latina y el Caribe		


Angel Kafnaroni Andia
SUB - CARITAN GRANDE
NACION KABINEÑA


David Ayala Siripi
STRIO. TIERRA Y TERRITORIO PLURINACIONAL
MULTIETNICO N
T.I.M. N